

Centro de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso.
Revista Norte Histórico.
N° 5-6, 2019: 209-221
Issn: 0719-4587

Recibido: 18 de julio de 2019.

Aceptado: 25 de octubre de 2019

DIPUTADOS JOSÉ CAYUPI CATRILAF Y ESTEBAN ROMERO SANDOVAL: POLÍTICA SUBALTERNA MAPUCHE

*Deputies José Cayupi Catrilaf and Esteban Romero Sandoval:
Mapuche Subaltern Policy*

José Quezada Coella y María Belén López Guzmán¹

Introducción

Las noticias que constantemente se exponen acerca del conflicto mapuche durante en los últimos años han estado marcadas por la problemática del Estado de Chile en atender a los reclamos indígenas que en el último tiempo ha tomado un carácter de emergencia social. Si bien en Chile aún se considera que existen diversas culturas que se consideran ancestrales, la cuestión mapuche es una de las más visibles y que más peso ha tomado desde mediados del siglo XX, momento en donde se erigen diversas demandas sobre el pueblo mencionado, y que arrastran consigo la sombra de la llamada “pacificación de la araucanía”. El siguiente trabajo pretende ser una aproximación de la política subalterna mapuche durante

1 Estudiantes de Licenciatura en Historia, Universidad Diego Portales. Trabajo desarrollado en el marco de la Práctica Electiva “Taller de historia indígena: reflexiones, investigación y trabajo en archivos”, dirigida por el profesor Pedro Canales Tapia, el primer semestre de 2019. Mails: joseluisda.quezada@mail.udp.cl / maria.lopez7@mail.udp.cl

el periodo que los diputados José Cayupi y Esteban Romero ocuparon sitiales en el congreso.

Evocar el pasado para entender el presente

En el territorio de la IX región, durante los años 2013 y 2014 la tensión fue en aumento debido a la presión ejercida para hacer efectivas las demandas, y la violencia no se hizo esperar. Nos referimos al caso emblemático del llamado conflicto mapuche, que causó la muerte de la pareja Luchsinger-Mackay, quienes resultaron muertos debido a protestas locales dadas al quinto aniversario de la muerte de un weichafe. El Diario el Mercurio en su edición santiaguina durante fines del mes de junio del año 2014², en su sección de reportajes da muestra del hostigamiento que vive el intendente de la época en la zona de Ñuble, Juan de Dios Fuentes Rojas, en su fundo bautizado como centenario que cuenta con doscientas hectáreas y está en pleno corazón del llamado conflicto mapuche.

Anexada a esta entrevista, la sección de reportajes incluye una nota que hace alusión a diputados indígenas de mediados del siglo XX, alegando que “Diputados mapuches valoraban que indígenas no incendiaran bosques ni se tomaran fundos”[1]. Así se da cuenta sobre la participación legislativa e incluso ministerial de uno de los tres políticos que se mencionan: Venancio Coñuepan, José Cayupi y Esteban Romero. Durante la primera mitad del siglo XX, se erigieron demandas sobre el pueblo mapuche, que se arrastraban producto a la imposición del Estado de Chile en el siglo anterior, durante la controversial “Pacificación de la Araucanía”. Con la necesidad de canalizar los reclamos acerca del despojo de tierras, se crearon asociaciones que representarían a diversas comunidades para dar cuenta de las problemáticas. Por lo que el siguiente trabajo pretende exponer que detrás de figuras individuales, se visualiza el trasfondo sobre la política mapuche y su inserción en la política y en el estado chileno, durante el periodo legislativo de 1953 a 1957. Si bien los diputados José Cayupi Catrilaf y Esteban Romero Sandoval suelen ir en tría en

² Pinto, Marcelo, “Diputados mapuches valoraban que indígenas no incendiaran bosques ni se tomaran fundos”, en *El Mercurio*, Santiago, 29 de junio de 2014, sección de reportajes, p. D9



conjunto al señor Venancio Coñoépan, la presente investigación separará la carrera política de los primeros dos mencionados anteriormente, para luego converger en la carrera que ambos compartieron en pos de las comunidades indígenas y mapuche principalmente.

Un ejemplo de cómo se ha utilizado en la actualidad, cuando se planea reivindicar la figura del mapuche catalogado como rebelde a una en la que se comporta más acorde al Estado, siendo más “civilizado”, como se puede observar en un artículo del año 2014 anteriormente mencionado, en la que se apela a la actividad política de la tríada ya mencionada para contrastar la actividad política actual, que no se caracteriza por estar alineada a los criterios del Estado como los de mediados del siglo xx. Teniendo en cuenta la unión irrestricta que el presente tiene con el pasado, la exposición de estos dos líderes y políticos, se debe al carácter coyuntural que se ha tenido durante los últimos años acerca del conflicto mapuche. El ejemplo de cómo este reportaje percibe los liderazgos mapuche, es cuando en su título señala que: “Diputados mapuches valoraban que indígenas no incendian bosques ni se tomaran fundos”. Aunque en este texto se expone las intervenciones y los objetivos que se buscaban. Se resalta el motivo patriota que declaraba el diputado Coñoepan. También se señala acerca de su opinión sobre O’Higgins, y como él invoca y señala un pasado indígena en pos de la independencia del país³. Así pues, se puede mencionar que esto no es más que un reduccionismo acerca del trabajo de los diputados y simplifica el trasfondo del conflicto mapuche.

El liderazgo mapuche no ha estado exento de problemáticas, acerca de cómo ejercer una fiel representación de las demandas de su pueblo. Cómo antecedente cabe destacar que luego de la expulsión territorial, producto de la ocupación de la Araucanía a fines del siglo XIX, los mapuche quedaron en una situación de desamparo, en el que proliferó el hambre, la peste y la trashumancia⁴. En paralelo, el Estado de Chile comenzaba a implementar

3 Gobierno de Chile, Comisión de verdad y nuevo trato, *Informe de la comisión histórica de verdad y nuevo trato con los pueblos indígenas*, Informe, Primera edición, Santiago de Chile, octubre de 2008, pp. 346-356

4 Bengoa, José, *Historia del pueblo Mapuche (siglo XIX y XX)*, Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985, p. 336



los ideales de progreso, los cuales tenían directa relación con el usufructo económico que surgiría de las tierras incorporadas. La discusión política chilena se abocó en qué hacer con la propiedad indígena. Según José Bengoa el proceso de radicación “Al interior mismo de las reducciones, el cacique o principal del lugar tendrá el título de merced, debiendo repartir entre las familias la tierra recibida”⁵. En el inicio del siglo XX, las consecuencias de estas medidas fueron el empobrecimiento de una sociedad, en conjunto con la campesinización forzada⁶.

Las demandas de los mapuche en el siglo XX se expresaría de distintas formas. El surgimiento de sociedades y organizaciones tendrían entre sus objetivos el de la canalización de los reclamos de las comunidades, tras la vivencia de vejámenes por parte de los chilenos y colonos asentados. De esta forma encontramos con las tres principales: La Sociedad Caupolicán, la Federación araucana y la Unión araucana. Respecto a los sujetos investigados en este trabajo, los diputados José Cayupi y Esteban Romero fueron integrantes de la primera organización nombrada anteriormente. Es pertinente mencionar que esta dupla de políticos, en tanto trabajo, trayectoria y discurso comenzó al momento de la organización de la Sociedad Caupolicán en sus inicios.

José Cayupi: El liderazgo político y la faceta humana

La participación política José Cayupi comienza oficialmente cuando ocupa el cargo de vicepresidente esta sociedad⁷. El siguiente año, en conjunto con Esteban Romero se había convertido en parte del directorio de la organización, cuando en esta transcurría un proceso de radicalización de las demandas, por parte del dirigente Arturo Huenchullan⁸. Presentado como candidato para las elecciones de 1932, la propaganda de ese entonces estaba dirigida a recuperar la identidad étnica para que fuera parte de una autonomía indígena separada de las demás⁹. El fracasado intento por ser diputado en las elecciones de 1932, propició, en parte,

5 *Íbid*, p. 345

6 *Íbid*, p. 365

7 Foerster, Rolf y Montecino, Sonia, *Organizaciones, Líderes y Contiendas Mapuches (1900-1970)*, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile, 1988, p. 23

8 *Íbid*, p. 25

9 *Íbid*, p. 117.



un cambio en las dirección política de la sociedad. Según Rolf Foerster y Sonia Montecinos “Esta orientación se caracterizó por dejar de lado la problemática de la radicación y la recuperación de las tierras (...) levantó como programa de lucha la liberación económica y cultural del mapuche (...)”¹⁰.

En el año 1938 la sociedad pasa a llamarse Federación Araucana. Aunque se había modificado los objetivos de la Sociedad, el trabajo político de José Cayupi seguiría encaminado en denunciar las irregularidades que se producían en el territorio mapuche, las que en variadas ocasiones traspasan el límite de lo legal. En los años 1950s y, específicamente en el periodo que Ibáñez llega al poder esta organización comenzaría a sentirse representada a nivel de políticas de Estado, debido al nombramiento de Venancio Coñoepan como ministro de Tierras y Colonización, lo cual lo fortaleció como símbolo de la lucha política mapuche. Por otro lado, José Cayupi logró un escaño en el Congreso como Diputado en conjunto con Esteban Romero en el año 1953.

Tras su elección como parlamentario uno de los objetivos que José Cayupi tenía en mente era el de que “Sólo les puedo decir que empezaremos despacio nuestra acción y poco a poco la iremos aumentando hasta llegar muy lejos para que la raza se dignifique y superviva”¹¹. Así pues, su trabajo debía atender a las necesidades más urgentes por las que vivían en ese entonces los mapuche. Asimismo, los reclamos que llegaron a oídos del diputado tuvieron la oportunidad de quedar reunidos en la Comisión de Asuntos Indígenas. A través del Diario Austral de Temuco donde es posible observar el proceso mismo de cómo se produce la recopilación de las denuncias. En mayo de 1954 se solicita a los denunciantes que “Las personas que deseen formular algunas observaciones o reclamos sobre esta particular, y en especial sobre la Corporación Araucana, pueden hacerlo en la Secretaría de la Intendencia”¹².

10 *Íbid*, p. 119.

11 *Íbid*, p. 219

12 *Diario Austral*, Temuco, 6 de Mayo de 1954.



Uno de los objetivos de la Comisión era el de “investigar denuncias formuladas en su seno contra la Corporación Araucana y algunas entidades dependientes de esta misma institución, cuyas actuaciones han motivado seria reprobación”¹³. En esta época, la organización necesitaba reunir quejas sobre su labor y de sus actividades realizadas, como una respuesta hacia ciertos diputados chilenos que acusaron a la corporación de ser comunistas. Además, las incriminaciones también provenían de otra organización mapuche, la Unión Araucana. Estos últimos en asociación con el Colegio de Abogados acusaron a la corporación y, específicamente a la figura de Venancio Coñuepan respecto de cómo él había manejado usado a la institución del Juzgado de indios para obstaculizar la división de las comunidades¹⁴.

Dentro de lo que significó la figura de Cayupi en la Corporación, se debe mencionar que el poseía un privilegio acerca de que su voz si podía ser escuchada por el Estado, dado su cargo en el congreso al igual que Esteban Romero y Venancio Coñuepan. En base a lo expuesto por los autores Rolf Foerster y Sonia Montecinos respecto al relato del dirigente, también integrante de la Corporación Araucana, Remigio Marillán, el cual expresaba de cómo Coñuepan logró un fuerte liderazgo en conjunto con la dupla aquí investigada¹⁵. Esto podría cuestionar el carácter de subalterno estos sujetos. Sin embargo, el autor Ranajit Guha en su libro las voces de la historia nos señala acerca de la dominación y el silenciamiento en el que se encuentran sometidas las voces subalternas, utilizando como ejemplo la historiografía colonial en la india, en el que reconoce un “punto ciego en la historiografía”¹⁶. En este caso, la definición anterior si aplica hacia estos individuos ya que además cómo describe el historiador indio, los discursos consisten en aquellos articulados por el Estado, tanto como los externos a este, los cuales pueden expresarse en archivos oficiales o en trabajos intelectuales o de memoria, estos discursos reflejan las relaciones de poder¹⁷.

13 *Ídem*

14 Foerster, Rolf y Montecinos, Sonia, *Ob. Cit.*, pp. 229-231

15 *Íbid*, pp. 246-250

16 Guha, Ranahit, “La prosa de la contrainsurgencia” En *Las voces de la historia*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 45

17 *Íbid*, p. 73



De esta forma, si observamos el discurso de Cayupi durante la presentación de reclamos en la ocasión que estuvo la Comisión antes mencionada, es posible constatar la expresión de otra manera de ejercer la política subalterna. La vehemencia que utiliza en denunciar la violencia de Estado es trascendental para comprender la violencia que aplicó a la población mapuche. De este modo, una de sus intervenciones manifiesta su asombro por las atrocidades ocurridas en la comunidad Ancapi Ñancuqueo, en la comuna de Ercilla. El conflicto, ocurrido en 1945, es por una serie de irregularidades dentro de la compra y venta producto de la división territorial. Sumado al interés de sujetos extraños a la comunidad. Entre ellos se encontraba Arturo Marín Oettinger, quién obtuvo la confianza de uno de los habitantes de una comunidad aledaña, el cual finalmente mediante la técnica del barbecho se produjo la superposición de terrenos. La afectada Margarita Nahuelpi consiguió resistir pero al pasar un año:

(...) los carabineros y mozos de Martin se introdujeron en una ruca y encontraron un granero que pertenecía a la señora Juana Colihuinca, casada con Justo Lebu, y ésta se opuso a que sacaran el trigo. Luego llegó su hermano Ignacio Colihuinca a intervenir y resistir para que no le sacaran su trigo. Hubo fuertes choques cuerpo a cuerpo, pero los carabineros hicieron usos de usu armas y así dieron muerte a los dos hermanos Ignacio y Juana. Luego llegó una niña de 17 años a rogar a los carabineros que dejarán a sus tíos. También cayó herida de muerte la niña Fresia Colihuinca, nieta del cacique. Cada una de estas personas recibió tres tiros mortales. Eran testigos de este horrible crimen quince indígenas, que se encontraban en la era, distante unos cincuenta metros de las casas.

Esto es una de las múltiples denuncias que llegaron a la Comisión y que José Cayupi logró exponer. No se pudo identificar con certeza qué ocurrió con posterioridad sobre el caso. Pero lo que sí fue posible estimar es la capacidad del diputado de denunciar las atrocidades, en un contexto en el que se le cuestionaba sobre su accionar junto con Romero. Asimismo, su discurso político también se reflejaba en la cotidianidad en su hogar. Una entrevista realizada a su hija, Maria Teresa Cayupi, expone la



preocupación constante del diputado acerca de la problemática mapuche diariamente:

Mi papá atendía a los mapuches que venían a hacerle consultas y, que era prácticamente todas las semanas que los mapuches iban con sus problemas. Los orientaba siempre en los pasos que tenían que hacer y cuando tenían problemas con las tierras en fin todas las cosas que les ocurrían a los mapuches y que no tenían muchas a veces acceso a consultar abogados. Incluso mi papá muchas veces hacía cartas a una persona importante influyente del gobierno como para ayudar a ciertas familias que estuvieran teniendo problemas y, él se desvivía por ellos y a cambio de nada o sea él no recibía plata ni nada de eso al contrario. O sea cuando estas personas iban a mi casa se les daba comida y a veces hasta alojamiento porque venían de tan lejos, o sea la verdad que mi papá un poco cómo que se le pasaba la mano cómo que se desvivía por ellos más que por su propia familia para él era muy importante porque encontraba que había demasiadas injusticias. Incluso más de una vez sacó por ejemplo de la cárcel desde su bolsillo para pagar una fianza para sacar algún mapuche de la cárcel, porque estaba preso injustamente. O sea a esos niveles llegaba su preocupación y bueno siempre los estaba orientando siempre ayudando. Era un poco luz para afuera en el sentido de ayudar, y oscuridad para adentro, eso no significa que fuera un mal papá, no. Pero se desvivía por los otros¹⁸.

Esteban Romero, más que una entidad estatal

Esteban Romero es el nombre del diputado que suele acompañar al conocido diputado José Cayupi. En diversos libros se le puede encontrar como “Esteban Romero, nieto del cacique del mismo nombre”¹⁹. Su abuelo fue un famoso y renombrado lonko de truf truf, que fue partícipe del Futa Malón de 1881, junto a otros lonkos para evitar la invasión del estado

18 Cayupi, María Teresa, entrevista personal por José Quezada, “Diputados José Cayupi Catrilaf y Esteban Romero Sandoval: Política subalterna mapuche”, Santiago de Chile, 1 de Junio de 2019.

19 Bengoa, José, *Ob. Cit.*, p. 389



chileno hacia la Araucanía²⁰, la llamada “pacificación de la Araucanía”. Así, podemos dar cuenta de la herencia, del interés y la importancia del liderazgo en el linaje de Romero, de integrar diversas agrupaciones pro mapuches y así poder ayudar al pueblo, que de manera contemporánea a él, se encontraban reunidos en reducciones territoriales.

El contexto en el cual se enmarca el trabajo del diputado Romero, es cuando urge un proceso que podemos considerar inédito durante la república chilena, en el que se establece la inserción forzada al sistema político chileno por parte de los mapuche, para así poder lograr cumplir sus demandas frente al Estado. Así, los hijos de los lonkos o caciques derrotados se vieron obligados a dirigir a las comunidades dentro de las reducciones. Los hijos de aquellos lonkos que podían estudiar en Temuco, Angol o Concepción eran pocos en comparación a los miles de jóvenes mapuche (...) ²¹. Podemos dar cuenta que gracias y luego a este proceso y periodo de radicación y luego de dos generaciones se forman personas con intereses y aptitudes como lo son las de los diputados Cayupi y Romero, que durante sus períodos legislativos, exacerbaron el sentido denunciar y reivindicativos de sus pronunciamientos, indicaciones y enunciados²².

A los 47 años, Romero fue electo diputado (junto a Cayupi), relatando en una entrevista de la época al diario austral que pertenece a la corporación araucana (de la cual es presidente), así como también pertenece al partido nacional cristiano, también fue presidente de la Sociedad Caupolicán durante 1926 y 1927, y agradeciéndoles en triunfo a las anteriores²³, Romero expone con un amplio sentido reivindicativo diversas causas, siendo una de las más importantes la erradicación de la idea de proyecto de ley de división de comunidades, y de las denuncias sobre los abusos

20 Wekenrojo, “A 134 AÑOS DE LA EPOPEYA MAPUCHE. FUTA MALÓN: LEVANTAMIENTO GENERAL CONTRA EL ESTADO INVASOR CHILENO”, *Wekenrojo*, (en línea), <<https://werkenrojo.cl/a-134-anos-de-la-epopeya-mapuche-futa-malon-levantamiento-general-contra-el-estado-invasor-chileno/>>, (consultado el sábado 14 de septiembre, 2019)

21 Bengoa, José, *Ob. Cit.*, p. 390

22 Canales Tapia, Pedro, “Diputados Mapuche en Chile: Debates, Demandas y Querellas, 1924-1973”, en *Estudios Transandinos*, vol. 17-1, 2012, p. 110

23 Foerster, Rolf y Montecino, Sonia, *Ob. Cit.*, p. 219



físicos cometidos en contra de los mapuche al defender el usurpo de sus tierras²⁴, argumentando también:

(...) arbitraré los medios para solucionar los problemas de la tierra, educación e higienización de las reducciones indígenas. También pretendo obtener la instalación de Postas de Primeros Auxilios en estas abandonadas regiones. Todo esto lo estudiaremos con nuestro colega José Cayupi Catrilaf y se lo expondremos al Supremo Gobierno... Junto con el Ministro Venancio Coñuepán estudiaremos la posibilidad de organizar una institución económica y financiera que vaya en ayuda, en forma expedita, de las necesidades agrícolas y de vivienda de los indígenas. Ya el Ministro Coñuepán consiguió del Presupuesto Nacional la suma de \$30.000.000 para créditos agrícolas y 10 millones más para viviendas de tipo standard. (DA 313/1953)²⁵

Foerster y Montecino dan cuenta sobre la preocupación de Romero por los indígenas, exigiendo “más respeto y mejor trato para los indígenas” y dejando en claro la oposición hacia la división de comunidades, y no quedando exento de todo el racismo que fue el mismo que despertó movimientos indigenistas, “la reacción del señor Romero es típicamente indígena. El indio es alérgico al cambio por la opinión en contra de la división, que se lee en el diario austral, durante el año 1956²⁶. Unos años antes, en 1954 y en el mismo periódico se puede encontrar que el 22 de agosto se realiza un congreso indigenista en Bolivia, a los que Romero y Cayupi asisten y forman parte, y como encabezado se puede observar “progreso cultural y social experimenta la masa indígena de la nación Boliviana²⁷”. Junto con lo anterior también podemos mencionar las intervenciones que hacía el diputado Romero en la cámara baja, utilizando sus atribuciones y el poder que le concedía la ley para defender las tierras que alguna vez le pertenecieron al pueblo mapuche y que gracias al monocultivo serían inútiles para el cultivo;

24 Canales Tapia, Pedro, *Ob. Cit.*, p. 113

25 Foerster, Rolf y Montecino, Sonia, *Ob. Cit.*, p. 219

26 *Ibid*, p. 234 235

27 “Progreso cultural y social experimenta la masa indígena de la nación Boliviana”, en *Diario Austral*, Temuco, 22 de agosto de 1954



El señor Cayupi y el que habla, diputados indígenas por Cautín, desean hacer una breve exposición sobre el bullado negocio de pinos araucarias de la comunidad de Bernardo Ñanco, de Lonquimay, que comprende siete mil hectáreas de terrenos, que no se prestaran oara ninguna clase de cultivos una vez explotadas sus montañas (...). Desde el primer momento en que el diputado Venancio coñoeapan tuvo conocimiento de este negociado escandaloso, se trasladó a Lonquimay para conversar con sus hermanos de Raza, quienes le manifestaron que realmente ellos ignoraban el significado del contrato de compraventa de montañas araucanas hecho con los señores Fressard y Viñuela, y que muchos de ellos estamparon en ese referido contrato su impresión dígito pulgar, sin saber su verdadero contenido²⁸.

Intervenciones como la anterior fueron recurrentes, ya que los casos de estafas por parte de empresarios a comunidades mapuche no se hacían de esperar y no siempre podían llegar a la cámara. Si bien Romero en la mayoría de los casos se expone junto al Diputado Cayupi como una dupla, su carrera política se vio marcada por la trascendencia de su abuelo, y su propia participación en el PNC* y en la sociedad Caupolicán y su sucesora la Corporación Araucana.

Conclusión

A pesar de la violencia cometida por el Estado chileno durante el siglo XX, y de que las figuras cómo Venancio Coñuepan se toman los espacios políticos, que a veces terminan siendo autoritarios. Cayupi y Romero representan cómo la acción de los sujetos subalternos incluso estando en posiciones de poder cómo el ser diputados, mediante el discurso y la denuncia explícita sobre la situación de los mapuche puede aseverar que forma parte de lo que podría ser la resistencia mapuche, ya que estos sentían representación en sus personas. Hay que reconocer, entonces, que existió un lado “humano” por parte de ellos.

28 Gobierno de Chile, Biblioteca del Congreso Nacional, *Esteban Romero Sandoval (1953-1957)*, recopilación, publicación única, Santiago de Chile, miércoles 12 de agosto de 1953, pp. 1852-1857 * Partido nacional Cristiano



Por lo tanto, más allá de resaltar dos figuras políticas como lo son Cayupi y Romero, el trasfondo de esta investigación invita a profundizar cómo se ha construido la política mapuche desde su posición de subalternidad en un contexto con el apoyo del mismo Estado. Si bien tuvieron ese privilegio que muchos mapuche no pudieron ocupar por la violencia con las que fueron tratado, ellos simbolizan una muestra de la agencia del pueblo que ellos representaban. Es necesario recordar acerca de lo que Guha señalaba sobre los discursos consisten en aquellos articulados por el Estado, tanto como los externos a este, los cuales pueden expresarse en archivos oficiales o en trabajos intelectuales o de memoria, estos discursos reflejan las relaciones de poder²⁹. Así, la política mapuche actual es duramente criticada y comentada, evocando a “lo mejor” que todo es en su tiempo pasado, buscando de alguna forma invisibilizar el progreso que va obteniendo a través del paso del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Bengoa, José, *Historia del pueblo Mapuche (siglo XIX y XX)*, Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985.

Canales Tapia, Pedro, “Diputados Mapuche en Chile: Debates, Demandas y Querellas, 1924-1973”, en *Estudios Transandinos*, vol. 17-1, 2012.

Foerster, Rolf y Montecino, Sonia, *Organizaciones, Líderes y Contiendas Mapuches (1900-1970)*, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile, 1988.

Gobierno de Chile, Biblioteca del Congreso Nacional, *Esteban Romero Sandoval (1953-1957)*, recopilación, publicación única, Santiago de Chile, miércoles 12 de agosto de 1953.

Gobierno de Chile, Comisión de verdad y nuevo trato, *Informe de la comisión histórica de verdad y nuevo trato con los pueblos indígenas*, Informe, Primera edición, Santiago de Chile, octubre de 2008.

Guha, Ranahit, “La prosa de la contrainsurgencia” En *Las voces de la*

historia, Barcelona, Crítica, 2002.

Pinto Rodríguez, Jorge, “El conflicto Estado-Pueblo Mapuche, 1900-1960”, *Scielo*, [en línea], <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762012000100009#n76>, (consulta el sábado 14 de septiembre, 2019)

Pinto, Marcelo, “Diputados mapuches valoraban que indígenas no incendiaran bosques ni se tomaran fundos”, en *El Mercurio*, Santiago, 29 de junio de 2014.

Wekenrojo, “A 134 AÑOS DE LA EPOPEYA MAPUCHE. FÜTA MALÓN: LEVANTAMIENTO GENERAL CONTRA EL ESTADO INVASOR CHILENO”, *Wekenrojo*, (en línea), <<https://werkenrojo.cl/a-134-anos-de-la-epopeya-mapuche-futa-malon-levantamiento-general-contra-el-estado-invasor-chileno/>>, (consultado el sábado 14 de septiembre, 2019)

Entrevista

Cayupi, María Teresa, entrevista personal por José Quezada, “Diputados José Cayupi Catrilaf y Esteban Romero Sandoval: Política subalterna mapuche”, Santiago de Chile, 1 de Junio de 2019.

